



13 MAR 2015

Fco Javier Ibarra
Registro de Sociedades

Av. Amazonas N35-17 y
Juan Pablo Sanz
Telf.:(593-2) 381 5114
Quito-Ecuador

Los Ríos N.810 y
Av. 9 de Octubre
Telf.: (593-4) 370 0114
Guayaquil-Ecuador

www.rpcabogados.com.ec

Señora Abogada
Suad Manssur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Presente.-

De mi consideración:

María Teresa Salazar Taco, en mi calidad de Apoderada Especial debidamente facultada de la compañía **LINDE ECUADOR S.A.** (*Expediente No. 138*), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 de la Resolución No. SC-DSC-G-12-002 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el R.O. No. 676 de 04 de abril de 2012, a continuación, comunico a Usted, con corte al 31 de diciembre de 2014, la nómina de las compañías extranjeras que figuran como accionistas de mi representada:

No.	Denominación	Nacionalidad	Domicilio
1	AGA AKTIEBOLAG	Sueca	Lidingö 18181, Suecia
2	COMMERCIIUM IMMOBILIEN-UND BETEILIGUNGS-GmbH	Alemana	Klosterhofstrasse 1, 80331 Múnich, Alemania

Asimismo, de conformidad con la referida resolución, acompaño los siguientes documentos que **LINDE ECUADOR S.A.** ha recibido de sus accionistas extranjeras, salvo por el que se detalla en el numeral 1.4. que ha sido otorgado por mi representada:

1. AGA AKTIEBOLAG

- 1.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*", debidamente firmado por el Dr. Manuel Cartagena Proaño, en su calidad de Apoderado Local de la compañía **AGA AKTIEBOLAG**.
- 1.2. Fiel copia notarial de la protocolización de la traducción al castellano del poder otorgado por la compañía **AGA AKTIEBOLAG** a favor del Dr. Manuel Cartagena Proaño, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.
- 1.3. Fiel copia notarial de la protocolización de la traducción al castellano del certificado de existencia legal de **AGA AKTIEBOLAG**.
- 1.4. Segunda copia certificada de la escritura pública de declaración juramentada otorgada por la suscrita, en mi calidad de Apoderada Especial de **LINDE ECUADOR S.A.**, ante el Notario Décimo del cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, el 11 de marzo de 2015, en la que se acredita que **AGA AKTIEBOLAG** es una compañía privada de responsabilidad limitada debidamente constituida y actualmente existente de conformidad con la legislación de Suecia.

2. COMMERCIIUM IMMOBILIEN-UND BETEILIGUNGS-GmbH

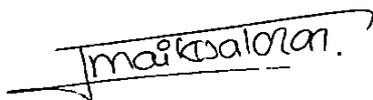
- 2.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*", debidamente firmado por el Dr. Manuel Cartagena Proaño, en su calidad de Apoderado Local de la compañía **COMMERCIIUM IMMOBILIEN-UND BETEILIGUNGS-GmbH**.

- 2.2. Segunda copia certificada de la protocolización de la traducción al castellano del poder otorgado por la compañía **COMMERCIMUM IMMOBILIEN-UND BETEILIGUNGS-GmbH** a favor del Dr. Manuel Cartagena Proaño, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.
- 2.3. Segunda copia certificada de la protocolización de la traducción al castellano del certificado de existencia legal de **COMMERCIMUM IMMOBILIEN-UND BETEILIGUNGS-GmbH**.

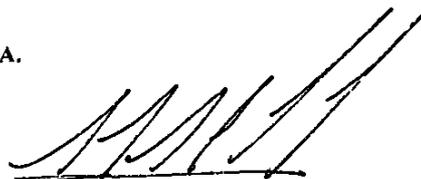
Las notificaciones que me correspondan las retiraré directamente de las oficinas de la institución que Usted preside o las recibiré en el Estudio Jurídico RP&C Abogados Cía. Ltda., ubicado en la Avenida Amazonas N35-17 y calle Juan Pablo Sanz, Edificio Xerox, Piso 7, de esta ciudad de Quito, correo electrónico csantillan@deloitte.com

Firmo conjuntamente con mi abogado patrocinador a quien autorizo a presentar con su sola firma cualquier escrito que fuese necesario para que esta petición reciba una respuesta favorable.

Atentamente,
Por LINDE ECUADOR S.A.



María Teresa Salazar Taco
Apoderada Especial



Dr. Manuel Cartagena Proaño
Mat. 4721 C.A.P.

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

12 MAR 2015

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Registrado cno 7014
(2 C.C.)



16/03/2015